

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX,
POR EL PERÍODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

En mi gestión correspondiente al año 2009, debo comunicarles que se gestionó el Contrato de Operación, que desde hace mucho tiempo no nos entregaba la EMMOP, situación que se la logró con éxito, realizando los trámites conjuntamente con el señor Presidente y la autorización del Directorio, siendo la primera empresa en Quito en obtener este documento tan importante para la seguridad de las rutas de la compañía.

Se concretó la transferencia de un cupo más como reserva del Corredor Sur Oriental, a favor de la compañía, con lo cual se legalizó dos cupos.

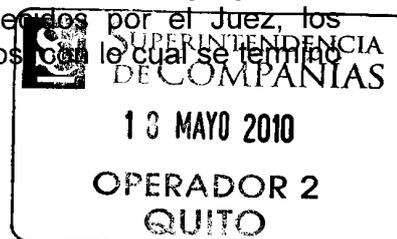
Debo manifestarles también que en la Administración del Lcdo. Gonzalo Dávila se adquirió unos repuestos para los buses Mercedes Benz CAIOS, los mismos que estaban encargados en un almacén de repuestos para ver si se los vendía, situación que nos llamaron a indicar que retiremos porque ya no se responsabilizaban de los mismos, ante lo cual se los trajo y se encuentran en la bodega de nuestra empresa para la venta a cualquier accionista o a personas particulares, situación que fue supervisada por el señor Edwin López, Comisario anterior y una comisión del Directorio.

Informo también que con fecha 25 de noviembre del 2009, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Comisario Principal el señor Edwin López Samaniego, inclusive retirándose de la empresa como accionista y liquidando su habilitación a favor de la compañía, de lo cual se puso en conocimiento del Directorio y por tratarse de una renuncia irrevocable, se resolvió aceptar y principalizarle al Comisario Suplente, señor Galo Rodolfo Faz Núñez, el mismo que aceptó y entro en funciones.

Respecto al Corredor Sur Oriental, se ha venido trabajando conjuntamente con las 11 operadoras, asistiendo a innumerables reuniones, lamentablemente no se ha podido concretar la firma del Contrato de Operación por falta de decisión del Municipio, el mismo que está permitiendo la desunión entre las operadoras y esperamos que algún momento tomen una decisión definitiva y sobre esa base tendremos que ver cómo vamos a la firma del Contrato, situación que se les informará.

En este año sucedió el lamentable accidente del señor Dany Tapia, al mismo que le amputaron la pierna, situación a la cual se le indemnizó con \$ 5.000,00 para que pueda adquirir una prótesis y se le hizo firmar un acta transaccional con el Dr. Recalde.

En relación al juicio del señor Cristián Ledesma, nos envió el juzgado la notificación para que se cancele los valores establecidos por el Juez, los mismos que fueron entregados con cheques certificados con los cuales se terminó este juicio.



También debo informarles que conjuntamente con el Sr. Presidente, se viajó a la ciudad de Cuenca y Guayaquil, autorizados por el Directorio, a las sesiones de FENATU, con el objeto de obligarle a renunciar al señor Onofre quién no realizaba ninguna gestión a favor de los transportistas urbanos, peor a solicitar la nivelación de las tarifas, situación que sirvió para que en Guayaquil presente su renuncia ante la presión de las empresas a nivel nacional, dejándole encargada la Presidencia al Sr. Dionicio Alarcón y actualmente esta nombrado el Sr. Arias como Presidente, esperando que defienda a la transportación urbana.

Con autorización del Directorio, se aprobó que se liquide otros cupos a favor de la compañía, situación que se la realizará en el orden que fueron aprobados, siempre que existan los fondos necesarios para poder liquidar a los accionistas que están dentro de este caso.

Debo informarles que la Comisión que nombró la Junta General para que viajen a Tonsupa y realicen un avalúo para la venta de la propiedad, no pudo viajar por falta de un acuerdo entre los señores comisionados, ya que, de parte de la Directiva no ha faltado, porque inclusive se aprobó los gastos para la compra de pasajes y del viaje, quedando luego en confirmar cuando van a viajar, pero hasta la presente no han concretado el viaje.

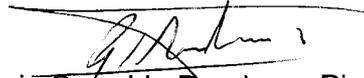
En relación al caso METROTRANS, debo informarles que con resolución del Directorio, se cambio de abogado, del Dr. Buendía al Dr. Gallo, el mismo que fue contratado con resolución del Directorio, quienes asistieron personalmente al estudio Jurídico del Dr. Gallo y se pusieron de acuerdo en el pago y gastos, con lo cual buscábamos la posibilidad de que políticamente podamos darle un giro a los juicios a favor de nuestra empresa, existiendo posibilidades para ello, pero posteriormente ante el fallo de la Corte Provincial y el criterio de la EMMOP a más de la presión de la compañía METROTRANS, como ustedes saben se llegó a un acuerdo transaccional entre las partes para poder dar por terminado todos los juicios y situaciones pendientes y que puedan darse a futuro, lo cual se lo viene tramitando con el asesoramiento del Dr. Raúl Jaramillo, quién fue contratado con resolución del Directorio, situación que va por buen camino y que se culminará con la firma de un acuerdo de mediación en la Procuraduría General del Estado.

Respecto a los estados financieros de situación y resultados están elaborados al 31 de diciembre del año que se hace referencia, el mismo que se puso a disposición de los señores accionistas para su análisis en la oficina de la compañía.

Los resultados de la gestión económica cortada al 31 de diciembre del 2009, demuestran el manejo de los recursos que aportan los accionistas para gastos de administración, como se refleja en los estados financieros y serán los organismos de control, de manera independiente, quienes en sus informes emitirán sus comentarios respecto de la situación financiera y económica de la compañía.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento al señor Servio Espinosa en su calidad de Presidente y al Directorio por su colaboración y apoyo a la gestión de la Gerencia, a todos los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona; y, al personal administrativo que aporta con su trabajo en la compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE